

EL FINANCIAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES ES UNO DE LOS PROBLEMAS PRIMORDIALES

LA cuestión del financiamiento de las exportaciones de los países latinoamericanos, y en particular de las que se efectúan dentro de la ALALC, viene siendo motivo de hondas preocupaciones en vista de los serios obstáculos que para la expansión del comercio intrarregional representa la falta de un amplio y bien organizado sistema de créditos en este terreno. Se ha señalado en múltiples ocasiones que, muchas veces, el exportador latinoamericano no puede competir con sus rivales de los centros industriales más que nada porque estos últimos se hallan en condiciones de ofrecer al comprador condiciones de pago sumamente ventajosas. A este respecto se ha llegado a una situación en la que la calidad del producto y hasta la puntualidad de su entrega revisten menos importancia para el país importador que los términos en los que debe efectuar el pago de la mercancía adquirida. Esta circunstancia no sólo repercute en las exportaciones latinoamericanas al extranjero, sino que determina desfavorables consecuencias igualmente en los intercambios dentro de la región. Voces autorizadas de la mayoría de nuestros países subrayan casi cotidianamente la gravedad de tal situación y preconizan el establecimiento de un sistema de financiación a las exportaciones que abra a éstas, más particularmente en el ámbito regional, el ancho cauce que se requiere para compensar el decaimiento que se observa en sus ventas a otras zonas, tanto por efecto del deterioro de la relación de los precios del intercambio como de la declinante tendencia apreciable en el volumen de productos básicos que importan las naciones industriales.

Este ambiente de preocupación se ha reflejado, con resultados en principio positivos, en la III Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, celebrada en Buenos Aires del 23 al 26 de abril último. El problema del financiamiento de las exportaciones latinoamericanas fue objeto de una propuesta brasileña y contó con el apoyo inicial de las representaciones de México, Argentina, Colombia y otros países. Brasil sugirió en Buenos Aires que se modifique el Convenio Constitutivo del BID a fin de que éste tenga facultades para otorgar créditos en el campo de la financiación de las exportaciones de los países miembros, dando preferencia a las que se realicen dentro de nuestra área. Como resultado de las deliberaciones habidas sobre el tema, la Asamblea adoptó una resolución según la cual el BID reconoce la necesidad urgente de contar con sistemas adecuados de financiamiento de las exportaciones latinoamericanas que contribuyan al desenvolvimiento económico y social de los países miembros del Banco. Además, el Directorio Ejecutivo del BID deberá estudiar y presentar a la Asamblea de Gobernadores, antes del 31 de diciembre del presente año, "un estudio sobre los diversos sistemas y mecanismos adecuados para conseguir el financiamiento de esas exportaciones, y, en su caso, someter una propuesta concreta de adaptación de los reglamentos vigentes o del Convenio Constitutivo del Banco, dependiendo de las conclusiones a que se llegue, teniendo en cuenta la propuesta presentada por el gobernador por el Brasil y las sugerencias y observaciones de los países miembros. El Directorio Ejecutivo también deberá estudiar las condiciones

en que se podría establecer un sistema regional de seguro de crédito de exportación, si considera conveniente su institución".

En la misma asamblea, la delegación norteamericana hizo saber la actitud de su país en relación con este problema, precisando que a su juicio no sería práctico considerar planes generales de financiamiento de exportaciones y seguros de crédito que abarquen una amplia variedad de las exportaciones de todos los países latinoamericanos. Por ello, E.U. estima que las exportaciones de bienes de capital constituyen en realidad el único terreno de exploración que puede dar resultados positivos en lo que respecta a un sistema de financiación.

De esta suerte, comienza a perfilarse una solución a través de la acción del BID. Es interesante señalar que la colaboración entre el Banco Interamericano y la ALALC va acrecentándose. El Dr. Rómulo Almeida, Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ha comentado, después de la Asamblea de Buenos Aires, que el BID ha asignado especial importancia al problema de las exportaciones y ha demostrado un sentido exacto de la importancia que tendrá para la integración económica de la Zona una financiación adecuada de las mismas. El Dr. Felipe Herrera, presidente del BID, ha prometido colaborar directamente con la ALALC. Destaca, en este orden de ideas, el hecho de que el Banco Interamericano ha designado como representante permanente suyo en la ALALC al embajador uruguayo Carlos A. Chulow. Por su parte, el Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación designó a fines de abril un grupo de trabajo, del que será coordinador la delegación mexicana, para estudiar las relaciones que se entablarán entre la ALALC y el BID.

Es de suponer que tan importante asunto figurará en la II Conferencia Ordinaria de la ALALC que dará comienzo, en la capital de México, a partir del 27 de agosto próximo y en cuya preparación trabajan ya con intensidad tanto el Comité Ejecutivo Permanente como el Comité Intersecretarial Mexicano.

Se recomendó la constitución de un Consejo de Estadísticas en la ALALC

El Grupo de Trabajo de Expertos de Estadísticas de Comercio Exterior, que se reunió en Montevideo del 23 al 28 de abril, resolvió recomendar al Comité Ejecutivo Permanente la constitución de un Consejo de Estadísticas integrado por dos representantes de cada uno de los países que forman parte de la Zona de Libre Comercio, con el propósito de que se logre la uniformidad en la compilación de los datos estadísticos y el buen funcionamiento del sistema centralizado de estadísticas con que debe contar la ALALC. Entre las otras recomendaciones aprobadas por el Grupo de Expertos figuran la que fija las fechas para la presentación de estadísticas de comercio exterior correspondientes al año de 1961 y 1962 y otras relacionadas con la unificación de los sistemas y el perfeccionamiento de la codificación estadística.

Los empresarios industriales de los países de la ALALC establecieron un Comité Zonal

La I Asamblea de Empresarios Industriales de los países de la ALALC, verificada en Buenos Aires del 23 al 28 de abril, dio por resultado la adopción de gran número de ponencias sobre los diversos puntos del temario, así como el acuerdo de constituir un comité formado por dos delegados de cada país escogidos en el más alto nivel de las entidades empresariales existentes, que estudiará las bases sobre las que podría establecerse una entidad representativa del sector industrial de los países miembros de la ALALC. El Comité celebrará su primera reunión en la ciudad de México entre agosto y noviembre del presente año y su cometido, además del señalado con anterioridad, será el de considerar los trabajos efectuados en la I Asamblea y decidir sobre la acción que debe recomendarse para hacer efectivas sus conclusiones.

En la Asamblea se insistió, particularmente, en la necesidad de que se pongan en marcha los acuerdos de complementación, que se estimaron decisivos para la integración económica latinoamericana. Se estudió a fondo el problema de la financiación de las exportaciones, sugiriéndose el establecimiento de mecanismos permanentes para la promoción y financiamiento de las mismas con carácter común, mediante el recurso a fuentes internas, zonales y extrazonales. Se recomendó así mismo crear una comisión encargada de estudiar exhaustivamente este problema con participación de los sectores bancarios y financieros. Merece destacarse, por último, que se llegó a un criterio general respecto al régimen de las inversiones extrazonales al preconizarse que el capital proveniente del exterior participe en colaboración con el capital local.

Gestiones de diversos sectores industriales dentro de la ALALC

En Montevideo se ha comentado que las recientes conversaciones entre representantes de la industria automotriz de Brasil y México entrañan interesantes proyecciones para la complementación industrial en este ramo y para la intensificación de los intercambios entre países de la Zona. Se destaca el hecho de que ambas delegaciones apoyen la idea brasileña, de que en la II Conferencia Ordinaria de la ALALC, prevista para fines de agosto, se nombre una Comisión Consultiva sobre los problemas que plantea la integración de la industria automotriz en el ámbito regional. Se estima, en general, que los productores mexicanos y brasileños intensifican un esfuerzo coordinado tendiente a ocupar en un futuro próximo el primer lugar como abastecedores de vehículos y refacciones en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio. El hecho de que se hayan constituido grupos mixtos de cooperación industrial, con sedes en México y Brasil, pone de relieve el carácter firme y consecuente que tienen estas iniciativas en ambos países.

Por otra parte, con motivo de una visita realizada a México a fines de abril por una delegación de industriales del calzado de Colombia, se ha subrayado la necesidad de un intercambio más activo de sistemas y prácticas en los países de América Latina. Es posible que los industriales mexicanos del ramo decidan enviar en breve una delegación a Sudamérica con el fin de estudiar algunos aspectos de la producción en los países miembros de la ALALC.

El Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC está preparando la reunión que, a partir del 28 de mayo, celebrarán industriales de todos los países de la Zona interesados en concertar un acuerdo de complementación sobre receptores de radio y televisión.

Se planea en Uruguay fuerte campaña para divulgar las posibilidades de la ALALC

Según declaraciones hechas por el Presidente de la Delegación Uruguaya en la ALALC, doctor Mateó Magariños de Mello, en Uruguay se va a realizar una campaña publicitaria destinada a interesar a los productores en las posibilidades que ofrece el Tratado de Montevideo. "De nada sirve recibir concesiones, manifestó el doctor Magariños, si en su estructura y funcionamiento interior el país permanece inactivo. En tal caso, la Zona de Libre Comercio, en vez de beneficiarlo, puede perjudicarlo, ya que es un mecanismo que avanza inexorablemente y que requiere adecuarse a él".

Sosteniendo que toda la política económica del país debe realizarse en función de la Zona, el doctor Magariños precisó que la campaña será de carácter permanente, pero que comenzará con un acto de gran resonancia nacional consistente en una Conferencia de Prensa a la que probablemente asistirán el presidente del Consejo Nacional del Gobierno de Uruguay, ministros, legisladores, delegados de los sectores privados, economistas, etc. A continuación, la delegación uruguaya en la ALALC, en compañía de un grupo de asesores, hará una visita a todos los departamentos de la República, en los que ofrecerá una mesa redonda sobre los mismos problemas, convocando a todas las fuerzas vivas locales. En la mencionada conferencia de prensa inaugural se presentarán cinco informes, cada uno de ellos a cargo de un ministro y el último elaborado por el propio doctor Magariños, sobre los cinco temas siguientes: a) la Zona en lo internacional; b) la Zona desde el punto de vista económico-fiscal; c) la Zona desde el punto de vista industrial; d) la Zona desde el punto de vista agropecuario; e) resultados generales de las negociaciones en la I Conferencia de la ALALC.

Estadísticas del comercio intrazonal

Aunque, evidentemente, los efectos de las concesiones acordadas en la primera serie de negociaciones dentro de la ALALC sólo podrán ser conocidos cuando se publiquen las estadísticas relativas al comercio intrazonal durante 1962, vale la pena registrar algunos datos que sobre los intercambios comerciales de países de la ALALC están siendo dados a conocer en esta época.

Así, por ejemplo, se ha anunciado que las ventas de Uruguay a los otros miembros de la ALALC crecieron en el primer trimestre del presente año respecto a iguales períodos de 1961 y 1960 y representaron el 3.5% de las exportaciones totales del país, sumando Dls. 1.6 millones (1.7% y 862,900 dólares en 1961 y 1.8% y 691,200 dólares en 1960). Los principales mercados de los productos uruguayos dentro de la Zona han sido, en dicho período, Argentina, Brasil y Chile, los que en el primer trimestre del presente año compraron por un total de Dls. 1.4 millones en lugar de cerca de 600,000 el año pasado. Uruguay exportó a Argentina productos industriales, llantas sobre todo, por cerca de 400,000 dólares; a Brasil, ganado en pie, por un valor semejante y a Chile "tops" de lana por casi 250,000 dólares.

En conjunto, los intercambios comerciales de Perú con la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, incluida Colombia pero excluido Ecuador, incrementaron en 1961 con relación a 1960. La expansión se hizo sensible en las importaciones peruanas desde la Zona, que crecieron en 4.3%, en tanto que las exportaciones disminuían en 1.1%. El fuerte incremento de las compras de Perú en los otros países de la ALALC determinó, por vez primera en muchos años, que la balanza comercial peruana con los otros países asociados arrojar saldo negativo de Dls. 1.1 millones, contra un saldo positivo de Dls. 4.3 millones en 1960. La baja registrada por las exportaciones se debió, más que nada, a una reducción de 12.8% en las operaciones con Chile y Argentina, países que absorben cerca del 85% de las ventas globales del Perú a la Zona. Por el contrario, aumentaron en 19% las importaciones peruanas de productos argentinos.

Las cifras globales del intercambio comercial del Perú con la Zona en 1961 y 1960 fueron las siguientes:

Exportaciones, Dls. 29.6 millones y 30.3 millones.

Importaciones, Dls. 30.7 millones y 26.0 millones.

Analiza Chile las concesiones obtenidas de Colombia

Los expertos chilenos señalan que, en su calidad de miembro activo de la ALALC, Colombia ha otorgado concesiones que favorecen a 139 productos chilenos. Destaca, por sus posibles efectos, la concesión otorgada a la celulosa, de la que Colombia importa un promedio de 1.3 millones de dólares, y cuyo arancel fue rebajado por este último país de 29 a 5%. Una rebaja de magnitud parecida aplicará Colombia a la pasta mecánica de madera, de la que su importación anual asciende a casi 3 millones de dólares.

Por último, a mediados de abril Chile designó a Carlos Valenzuela, ex subsecretario de Relaciones Exteriores, como embajador ante la Comunidad Económica Europea.